



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Las proximas elecciones de diputados provinciales

En el mes de Marzo del año próximo venidero tendrán lugar en el Distrito de Luarca-Castropol, dichas elecciones, para cubrir las cuatro vacantes que entonces habrá.

Aunque falta aún medio año, debe con tiempo ir pensándose en esto porque el dejar las cosas para última hora, rara vez da buen resultado.

Por de pronto, según se dice, nuestros adversarios no se duermen sobre las pajas y han tenido ya una reunión para acordar candidatura, contando, probablemente, con que mediante combinaciones con Luarca, se hayan de repartir los cuatro puestos como pan bendito, á la manera que se ha venido haciendo hasta aquí, sin contar para nada con el cuerpo electoral.

El partido independiente no puede consentir que tal suceda, yendo á la lucha, caso preciso.

Desde hace muchísimos años muestra representación provincial la han venido monopolizando los conservadores de esta región, para ventaja propia y olvido de los intereses de aquella.

Tiempo es ya de que ésto se acabe y de que no siga apareciendo el distrito de Luarca-Castropol como un feudo de Pidal y Canillejas.

Siendo tantas las personas de prestigio y de posición como hay entre nosotros, que no comulgan en el partido que acaudillan aquellos señores, nada más natural que el que se vean representadas en la Diputación provincial por quien se encuentre en condiciones de hacer algo por esta hermosa tierra.

La apatía de hasta aquí, tanto en este como en los demás distritos, sólo ha servido para que el partido

conservador se haya hecho dueño, casi en absoluto, de la Diputación provincial asturiana, porque los pocos diputados que de nombre se llaman liberales, votan al unísono con Canillejas y los suyos.

No podrá ser obra de una sola elección la transformación de nuestra Diputación provincial, pero obra que nunca se empieza, nunca se acaba.

Preparémonos, por tanto para intervenir en las elecciones provinciales que se avecinan, y al hacerlo, que sea en favor de candidatos dignos de llevar nuestra representación.



ANTIPIDALISMO

De la fuerza enorme que representan en Asturias los elementos antipidalinos nos da idea el resultado de las elecciones de diputados á Cortes efectuadas recientemente en la circunscripción.

Llegaron á unos diez mil los votantes conservadores, y se acercan á DIEZ Y OCHO MIL los de oposición.

Dígasenos á donde se llegaría en la provincia el día que se organizaran esos elementos constituyendo en serio una solidaridad con el único objeto de acabar con la dominación de D. Alejandro Pidal.

En Belmonte hay una diferencia de 200 votos entre el Sr. Uría, que se apoyó en la organización conservadora y tuvo todo el favor del Gobierno y D. Indalecio Corujedo, que luchó sin otro amparo que sus propias fuerzas. Son, pues, también en ese distrito, como en la circunscripción, enormes las que están dispuestas á sacudir el yugo pidalino.



De aquí y de allá

El buen tiempo se va acabando, y con él las fiestas y el buen humor para ellas.

Unos cuantos señoritos de este pueblo estuvieron en todas las del contorno y aún extendieron sus correrías hasta Vega de Navia, donde hubo bailes, batalla de flores, romerías, etc.

Y los que ya casi somos viejos admiramos su resistencia física y moral.

Falta les hace una y otra; para no cansarse con las fiestas de allá, ni con el casto aburrimiento de aquí, donde continuamos entregados á nuestros misticismos.

Con la espalda pegada al cristal de los escaparates para que los transeuntes no se fijen en las postales de las actrices.

Mayor heroísmo.....

Además de su resistencia física tenemos que admirar su potencia gástrica.

De ella dieron prueba muy cumplida en una merienda hace pocos días en Fontela, unos cuantos jóvenes de poco pelo.

Y al echarles en cara su falta de bucles, no lo hacemos con ánimo de rebajarlos.

Es que todos los comensales eran calvos.

Escandalosamente calvos.

Pero, en cambio, en cuanto á capacidad estomacal eran todos hombres de pelo en pecho.

Sobre todo uno de ellos parece que lo hacía por *electricidad*, como casi todo lo que hace durante el día. ¡Rediez, qué tragaderas!

Fuera de esto, apenas hay suceso alguno saliente en esta decena, pues las cosas del papel de Benito no dan esta semana frío ni calor.

Y aquí no ocurre nada nuevo, fuera de lo que el otro día pretendía D. Zoilo en una Junta que en el Ayuntamiento tuvieron, presididas por el alcalde, las representaciones de los concejos.

D. Zoilo pretendía que las *perras* presupuestadas para sanguijuelas se aplicasen al boticario Sanjurjo y que la depositaria de fondos carcelarios recayese en D. Balbino Murias.

No hubo lugar á ello por varias razones.

La primera, porque la junta no fué convocada para eso, sino para aprobar las cuentas de 1909.

La segunda, porque á D. Balbino no le queda tiempo de ocuparse de pejugueras municipales, estando, como está, ocupado con la gran administración de los bienes de la Sra. de Suárez Villamil.

La tercera, porque D. José Sanjurjo se maneja lo mismo sin esas pesetas de sueldo.

Y la cuarta, por si éstas no fueran bastante, para que D. Zoilo vaya purgando aquellas cosas que hacía cuando era alcalde.

El que á hierro mata, á hierro muere.

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Y atormenta mientras puedas, que ya te lo dirán de misas.

Todo se pega; hasta el afán de decir refranes, bien ó mal aplicados.

DON JUSTO RODRIGUEZ

El día 16 acompañamos al Camposanto de San Juan de Moldes el cadáver de este queridísimo amigo nuestro y ayer asistimos al funeral que se celebró por su alma en la misma parroquia.

Estaba previsto su fin. Era su organismo recio como pocos, pero venía minado hacía años por persistentes males que al fin lo rindieron.

Muere un niño y pronto es reemplazado por otro niño.

No pasa así con un hombre.

Los hombres, sobre todo los hombres como el bien querido D. Justo, no se reemplazan fácilmente, y menos aquí donde somos pocos y donde no sobran caracteres.

D. Justo Rodriguez, era todo un caracter, y muy conocedor de los hombres, fué bondadoso para quienes de verdad merecían que lo fuese. Díganlo sus caseros, para quienes no murió un amo, sino un padre; dígallo la parroquia entera de San Juan de Moldes que perdió en el llorado amigo á su hijo más entusiasta.

El partido independiente sufre también pérdida irreparable con la muerte del ciudadano modelo, del buen vecino, del buen cristiano á quien no es posible olvidar.

CASTROPOL, á pesar de llorar como propia esta desgracia, envía su pésame sentidísimo á su hija Ramonita y á sus familiares; y pide á Dios por el alma del gran amigo.

Algo sobre el repartimiento de Consumos DE TAPIA

Tuvo que causar alguna extrañeza á los contribuyentes de este concejo el aumento de sus cuotas, más generalmente á los que están afiliados al partido independiente, que son los verdaderamente crucificados con ese aumento; pero la actual Corporación no pudo prescindir de repartir unas 5.000 y pico de pesetas que se perdieron en el remate de Consumos del pasado ejercicio de 1909.

Cuando se anunció ese remate hubo quien propuso al Ayuntamiento la adjudicación por la cantidad de 16.000 pesetas, á la que nunca se había llegado, y la Corporación de entonces, conservadora en su mayoría, en vez de adjudicarlo al proponense lo hizo á otro de su mayor devoción, ó por lo menos de su Secretario D. José Gómez.

Ese adjudicatario perdió la fianza y dejó los Consumos al Ayuntamiento aquel, tres meses antes de terminar el año, y la Corporación nombró administrador á Evaristo García que si rindió cuentas no lo sabemos, pero entregó 2.000 pesetas aproximadamente por ese período y á fin de año había existencias en los establecimientos cuyos derechos ya cobrados por ellas as-

cedían á más de las 5000 y pico de pesetas que hoy aumentan el repartimiento.

Que esa cantidad tenía que abonarla el municipio no hay para que dudarla siquiera, y de hacerlo en una forma, por ejemplo, bajando el tipo del remate de 1910, ó dejando de hacer los ingresos mensualmente hasta que no se cubriese aquella, sería cosa indiferente.

Conste, pues, que tal aumento no es imputable á la Corporación actual, que lamenta tener que exigir ese anticipo en el primer repartimiento que hace, aunque con promesa solemne de remediar el desacierto de sus antecesores en el siguiente.

Bien se nos alcanza el que pudiera haberse solicitado autorización para repartir de menos la referida cantidad porque en las arcas municipales y debido á las acertadas gestiones de la Corporación actual hay existencias por suma mayor, mas careciendo de presupuesto para 1910 y estando acordado los medios ó los ingresos por el Ayuntamiento saliente, se desestimará la pretensión por no ajustarse á las reglas de un procedimiento legal y correcto, y también por lo apremiante del término, pues quedaron en el mayor abandono todos esos servicios que incumbía efectuar á la Corporación anterior, indudablemente para dificultar la marcha ordenada de la Administración de este municipio.

DEL PARTIDO

BOAL

DE «RELINCHA» CONTRA «JUAN NIEGA»

Ya saben nuestros lectores que el rufián, cobarde é indigno «Relincha», el ex ateo, ex socialista, ex republicano, ex anarquista y ex liberal; «Relincha», el desalmado y prevaricador; «Relincha», el difamador de oficio; «Relincha», el puerco de San Antón de los conservadores; «Relincha», el calumniador á sueldo; «Relincha», el bandido político por inclinación innata; «Relincha», el injuriador por *sport*; «Relincha», el viejo verde y libertino, el padre desnaturalizado y sátiro sin entrañas; «Relincha», el vendido y traidor, el ente más depravado, adyecto, despreciable y bajo que hay en Europa, cuya frente no alcanza á la suela del calzado del más inferior de sus adversarios, es ahora el adulador más servil y sin pudor que tienen «Juan Niega» ó Teodoro de la Cruz,—con este nombre firmaba sus escritos contra «Relincha», Manolón y demás, el secretario Juan Méndez Villamil—Antonio Martínez Blanco, Eduardo Méndez Villamil y compañeros tráfugas ó resellados, ex liberales de nuestro concejo, de los cuales es ahora lavandera oficial y pregonero de verdugo.

Pues vean á continuación como ese mismo «Relincha» maltrataba canallesca y cobardemente desde las columnas del que fué *El Porvenir Asturiano* á los que hoy le tienen alquilado á modo de cloaca inmundada, de pozo negro donde depositan sus excrementos y sus miserias:

«BOAL SE EMANCIPÓ

Si, señor, Boal se emancipó, tras esfuerzos titánicos, del despótico y tirano yugo de la oligarquía familiar; apodada por ellos mismos *La Formidable* con estruendosos aplausos recibió el pueblo boalés su caída.

El sol de la libertad rompió las férreas cadenas con que

esos dictatorzuelos pensaron aherrajar, quizá para siempre, á este desventurado concejo, digno por más de un concepto de mejor suerte.

Cayó el *coloso* y su mentido poderío vino derrocado al suelo; justo castigo á sus incalificables desmanes; hoy tristes y cabizbajos cruzan estas plazas, campo antes de sus fechorías, y mudos testigos de ahora de su eterna desventura, sin encontrar una mirada amiga que lleve á sus conciencias, siquiera una gota balsámica que mitigue su inteso dolor, que calme el histérico grito, torcedor constante de sus conciencias.

Ahitos de soberbia, ébrios de orgullo, solo venganzas realizaron en su camino, que hoy, en justa compensación, el Cielo premia, aplicándoles el condigno castigo.

Esclavizasteis al pueblo, y os arrojó de la casa de la Villa, en donde nunca debierais de haber entrado; vuestros desafíos, vuestros alharacas vacías de sentido ya no intimidan á nadie; las corrosivas llagas que minaban vuestra existencia se pusieron de manifiesto, y lo que antes juzgaron un Hércules resultó un irrisorio enano de la venta: vuestro poderío, cambia, si trasponeis los picachos que circundan este concejo; vuestra influencia, ni aún con la linterna de Diógenes se encuentra; vuestra ciencia desaparece tan pronto como desaparecen los campos en que soleis pastar.

No soñeis, abrid los ojos á la luz de la razón, mirad en torno vuestro, y vereis que estais solos, nadie, más que la voz de vuestras conciencias y el grito acusador, terrible, de vuestras víctimas, os sigue.

¿Qué os importa que cierto periódico pusiese á vuestra disposición sus columnas? Nada, absolutamente nada.

Verdad que teneis un paladín en la Prensa, que merece especial mención, no por lo bien que lo hace, sino por la despreocupación con que escribe, y sobre todo, por la familiaridad con que trata á D.^a Inexactitud.

Dice D. Te-adoro en la Cruz, que cuando él llegó al Ayuntamiento de Boal estaban las cajas municipales exhaustas (hace próximamente cuatro años), y que hoy existen en caja ¡¡¡9000 pesetas!!!»

¡Ay, ay, ay, morena! ¡Y con qué ternura las habrás mirado al marcharte preso para Castropol! Dime, cuando entraste en el Ayuntamiento ¿no era alcalde un primo tuyo? ¿No lo fué aún después dos años? ¿No dijo, este señor, que cuando entrara de alcalde estaban las cajas municipales vacías y que al dejar la alcaldía, había en caja 1500 pesetas?

Hace dos años que dejó de ser alcalde el que lo era cuando tu entraste de secretario, y pasó á la alcaldía otro primo tuyo como el anterior, y también de *La Formidable*, que cesó hace ya algunos meses; ¿ahora dime: ¿las 1500 pesetas que dijo el primero de dichos señores, que había en caja cuando salió; mas 2412 pesetas con 50 céntimos que al Ayuntamiento de Boal entregó D. Perfecto Infanzón, se convirtieron en 9000 pesetas? Suponiendo que exista en caja 9.000 pesetas, que también lo dudo ¿dónde van las 8412,50 que hay de diferencia entre las que dejó uno de tus primos, las que pagó D. Perfecto y la cantidad existente? Y si hay en caja 9000 pesetas, dime, D. Te-adoro en la Cruz; ¿por qué se deben en Castropol como unas 2000 de gastos carcelarios, amén de otra partidita que se adeuda en la capital de la provincia? Quizá dirás que hubo filtraciones; no diré que nó; pero si las hubo, no darás la culpa ni á los conservadores ortodoxos que tu llamas *intrusistas*; ni á los patriotas republicanos que tu apodas *descamisados*; sino á los mangoneadores de la *cosa pública*; porque también yo sé hacer historia: El primero de Enero de 1902, fué reelegido, por tercera ó cuarta vez, alcalde, un primo tuyo; procurador-síndico, otro primo tuyo; recaudador de Consumos y depositario otro primo tuyo, y secretario contador era... otro tu; como se vé, todos erais primos y de *La Formidable*.

Llegan las postrimerías del año de 1903, por disgustos *familiares*, el alcalde determinó retirarse, dejando, según confesión propia. 15000 pesetas; toma posesión de alcalde en primero de Enero de 1904 un primo tuyo, síndico, otro primo

tuyo; recaudador de Consumos, el hijo del alcalde; cierto que el alcalde no terminó como tal, los dos años, por incompatibilidad de carácter, haciéndose cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde, y como los anteriores también primo tuyo. Conque, D. Te-adoro en la Cruz, ¿quién es el responsable? Ya me parece que oigo exclamar á algún chusco lector: pero qué ¿todos los cargos, empleos, y prebendas están en *La Formidable*?

Pues lee, caro lector, y verás: son de *La Formidable*, además del Farmacéutico municipal, el dueño de la casa-escuela de niños, infecto cuchitril, por la que percibe del Ayuntamiento 250 pesetas anuales: el dueño de la casa en que vive el maestro, por la que paga el Ayuntamiento 130 pesetas: el dueño de la casa-escuela de niñas y vivienda de la maestra, y el dueño de la casa-cuartel de la G. C.... ¿Negarás esto D. Te-adoro en la Cruz? ¿Habrás, ahora, quien se atreva á decir que «Boal retorna á la servidumbre»? No, y mil veces, no. Boal, al verse libre de tanta calamidad, entona lleno de júbilo el *resurrexeris ad vitan*.

Relincha.»

¿Qué tal, lector carísimo? ¿No has sentido bascas examinando una parte del pasado político de «Relincha», para compararlo con su presente? ¿No te causa, como á nosotros, la doble sensación, de pena y de asco que producen los impúdicos y desvergonzados requerimientos callejeros de los desgraciados que llaman profesionales del amor, y la sonrisa que nos inspiran las ridículas y extravagantes piruetas del clown en el redondel del circo?

Pues lo mismo que de su pasado y de su presente político nos sonreimos de sus insultos y de sus calumnias. Cuando por casualidad las leemos, lejos de indignarnos, pensamos que con la misma facilidad con que hoy nos difama, nos limpiará las botas mañana si se lo consentimos y le damos por ello *ua concada de papas*. Que es precisamente lo que hizo antes y lo que hace ahora con los de «La Formidable.» Por comer, es capaz de todo.

Y no se crea que el concepto que de él tienen formado los que actualmente le utilizan de alquilón es más alagüeño que el que á sus adversarios mererece. En conversación habida entre Manolón y nuestro amigo D. Jaime García, aquel, contestando á reproches de éste dijo: «Reconozco y conmigo todo el partido conservador, que fué un gran error el que cometimos admitiendo en nuestras filas á un traidor tan universalmente desprestigiado y despreciado como «Relincha» invistiéndolo, además, con un cargo que prostituye y deshonra, en nuestro descargo solo podemos alegar *que lo tomamos, textual, para hacer con él lo que se hace con el papel higiénico: limpiarse y tirarlo después*. Ya nos hemos limpiado con él todo lo que nos estorbaba en nuestro camino político; ahora solo esperamos ocasión propicia para arrojarlo lejos de nosotros á fin de que no siga apestandonos, manchándonos y degradándonos. En cuanto al cargo que le dimos ¿quieres decirme dónde podríamos hallar en aquellas circunstancias un hombre que no siendo tan vil como «Relincha», se prestase á servir de indigno instrumento para realizar toda clase de canalladas y persecuciones, á fin de acosar y reducir á los del Mazo y de las Viñas?» «Tienes razón, le arguyó nuestro amigo, «Relincha», es imposible que haya más que uno en el mundo.»

Lo mismo decimos nosotros.

De Figueras

: Y van dos :

El Indecente, tiene en la simpática y liberal villa de

Figueras un corresponsal del corte, tipo y talla del *Poltrin*, que, en punto á procaz, desvergonzado, hipócrita y cobarde, nada tiene que envidiar el cleriguillo sobrino de su tío, ni al canalla de «Relincha».

De algún tiempo á la fecha, el tal mamarracho huérfano, viene dedicándose con ahinco á la poco noble tarea de insultar y difamar de modo indigno y canallesco, á todos nuestros amigos de aquella villa, mil veces más decentes y más honrados que su insultador y demás indecentes que le inspiran en su campaña, sin que para ello tenga otra razón ni más motivo que su falta de ocupación y la natural inclinación que siente á hacer daño al prójimo, cuando sabe que éste no ha de devolvérselo al cuerpo en forma de puntapiés. ¡Y cuentan que el tal percebe estudia para cura!

El desprecio con que nuestros amigos pagaron siempre sus cobardes insultos, le alentó en su campaña difamatoria al extremo de que, ha días, creyéndose hombre, se atrevió á injuriar á un querido amigo nuestro, á quien no conocía, el cual amigo, enterado de las ofensas que se le habían inferido, buscó á su ofensor, hallándole á la salida de la capilla de la Atalaya donde le abofeteó, apercibiéndole, además, para lo sucesivo. Y no le rompió en las costillas el bastón que llevaba, en consideración á la respetable y dignísima persona, también insultada por *El Indecente*, que intercedió por él en el momento de la azotaina; de lo contrario, aún tendría que rascar para unos días el *ave tonta* de quien nos ocupamos.

Si, apesar del escarmiento recibido, persiste en su censurable afición de insultar á mujeres indefensas, y de sacar á la vergüenza pública trapitos sucios de los demás, le aconsejamos que se dedique á hurgar en su propia colada y en las de los San Jurjo, las Teclas, las Cocas, las Tarulas, la Mainela, del Saltimbanqui, Parapar y del corre ve y dile Montesión, donde seguramente hallará mucha tela que cortar y basura á montones que airear.

¿Que no lo hace así y continúa insultando á nuestros amigos? Pues entonces lo haremos nosotros y cumplidamente. ¡Ah! Y la escena de la Atalaya tendrá una ó varias segundas partes. Y ya lo dijo Cervantes: «nunca segundas partes fueron buenas.»

Juan Revancha.

Boal 17 de Septiembre de 1910.



Vega de Ribadeo

HOMILÍA

Amado Fulgencio, hijo predilecto. Nos ha parecido necesario enderezarte esta *homilía* para que la medites en el tercer nocturno de maitines, y meditándola bien, sacarás algún provecho espiritual, te apartarás del grave peligro de condenación en que te veo y aún lograrás gran beneficio para esa grey confiada á tu episcopado seglar de Vegadeo y sus suburbios.

Dominus tecum: Nos ha movido á dirigírtela la noticia de que estás ahí armando lo que vulgo denomina jollín, mezclando lo divino con lo humano y tratando de arimar el áscua del sulfúreo cacique de esa, á todas las almas pías de la feligresía de Inocencio. Este no se hubiera atrevido á tanto.

Nos sabemos, por la sabiduría que nos da el anillo del pescador de caña, de tu intento, y te conminamos para que lo abandones pues te vemos en sendero de perdición y notamos que desde que confabulaste con el Tragantúa veigueño la merienda de electores del Censo, que canibalescamente devorasteis, no despides

aquel suave olor de santidad que de ti trascendía y á todos edificaba y ahora erranas pestilencias de asafétida.

Tente, amado, y no insistas si el liberalismo es pecado; el everardismo es el conjunto de todos los pecados y está condenado en el *Syllabus* y en todos los silabarios canónicos, pues *per se* y *per accidens* es malo, pernicioso, pésimo, pues en él anidan y albergan todos los pecados capitales y veniales sin mezcla de virtud alguna. En él la ira violenta; en él la soberbia ridícula; en él la codicia sin freno, causa principal remota y próxima de todo su ser; en él la gula, puesto que bien sentada está la fama de sus primates y corifeos los más comilones del orbe, y en él la lujuria puesto que notorio es, habeis discutido sobre la mayor conveniencia de enviar á Archena á cierto príncipe que pretendía ir á la Diptación de Oviedo.

No pierdas, pues el tiempo, *el everardismo es pecado*, no te obstines en emponzoñar las almas con su virus.

Vuelve á tu antiguo recogimiento, por el santo nombre de Leandro, ora y abstente de contubernios luciferianos con explotadores de Consumos, quintas y demás pingües é ilícitos beneficios, que buscan en la religión que Nos profesamos una Celestina.

Y si así no lo hicieres, Anatema.

Desde la Barca de Pascualón te bendice y desea recobres la perdida gracia.

ORÍGENES.



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

NADA MAS QUE EL COMEDERO

Se extrañan los que aquí forman la reducida *jarra conservadora católica full* de la constancia y valentía que nosotros empleamos en hacer propaganda donde quiera que nos hallamos en pro del partido independiente.

Y esa extrañeza de los que hoy son *conservadores* del momento, y mañana anarquistas, si el caso lo requiere puesto que se trata de unos fulanos acomodaticios ¿no sabéis de que nace? ¿No? Pues os la vamos á decir:

Esa extrañeza, volvemos á repetir, nace de que mientras vosotros militais en las diezmadadas filas pidalinas sin entusiasmo alguno, y solo por adquirir ó conservar prebendas, nosotros luchamos en el campo de las ideas, y sin ninguna otra mira más que el triunfo de las mismas.

De eso, y solamente de eso previene esa extrañeza, porque así sucede á todo aquel que carece del ideal que ha de servirle de norte y guía.

Y el norte y guía vuestro, es el comedero.

¡Nada más que el comedero!

¡AH CATÓLICOS DE PEGA!

Raro es el día que no charlamos con alguno de esos que por estos pagos han dado en *hacer de coservadores* y hasta de *católicos*; y nuestras conversaciones vienen al fin y á la postre á recaer en la política, sobre todo, en lo que á nuestro Ayuntamiento se refiere.

Y todos esos *conservadores* convienen con nosotros en decir que nuestro municipio estaba convertido en verdadero foco de inmoralidades, hasta hace un año que vinieron á sanearlo los honrados concejales que la voluntad popular llevó á aquellos sitiales.

Luego ese cambio y esa honradez que hoy se advierte en el Ayuntamiento de Tapia, ¿á quién se debe?

Se debe á los que por seguir á Lorient merecemos el dictado de anticatólicos, ¿ó á vosotros las que apellidándoos *católicos* fuisteis á votar para que siguiese el latrocinio.

¡Ah farsantes! ¡Ah católicos de pega!

VERSOS DE D. PIDAL

El Indecente parece que no vuelve á estar conforme con mi ropa y pasado.

Al menos así me lo da á comprender en unos versitos publicados ultimamente, versos que me parecen salidos de la pluma de D. Pidal, como diría Gayol, el *Mucamo* y otros por el estilo.

Acerca de la ropa nada he de contestar, porque sería caer en esas pequeñeces y vaciedades muy propias de los asalariados que *fozan* en el pestilente *Indecente*: pero en cuanto á mi pasado, sí.

Mi pasado fué honrado; mi presente lo es, y mi futuro lo será.

Y profetizo lo futuro porque mi honradez es inquebrantable.

Podré llegar á pedir una limosna; pero nadie podrá llamarme *gato ni manos sucias*.

Yo no distraje, en ningún caso, los fondos de ningún municipio, ni comercié con los expedientes de los mozos excedentes de cupo, etc., etc.,

Para cometer esos hechos es indispensable ser *católicos* de nuevo cuño, y yo no comulgo con esas ideas.

Yo comulgo con las del partido independiente que es en el que impera la honradez.

Y esto es lo que os ofende á los de *El Indecente*.

PEPE DE MINGO.

Con un día espléndido se celebraron el domingo pasado en Salave grandes festejos en honor de Nuestra Señora de la Portería.

Hubo verbena, misa solemne, procesión y un gran paseo por la tarde en la carretera y campo que hay contiguo á la Iglesia

¡Ah! *Nos potes mete medo el llacón que habla. Todas as casas fumiaron ese dia mais de lo ordinario.*

Salió para León, acompañado de su sobrino Ramoncín, nuestro amigo Pepe Villamil (hijo).



San Tirso de Abres

Uno de estos días pasados se celebró en este Juzgado municipal un juicio de faltas contra D. José Puga, de Abres, por infracción de la ley de Pesca, en virtud de denuncia formulada por la Guardia civil.

Al parecer, según informes que tenemos por fidedignos, el Sr. Puga fué sorprendido pescando con una red de las que la ley prohíbe, la que fué decomisada y entregada al Juzgado, juntamente con la pesca, por la benemérita.

Se dice también que el pescado en vez de venderse en pública subasta y el producto de la venta enviarlo á la Caja de los Asilos del Cuerpo de la Guardia civil fué regalado, el mejor, á cierto Pontífice, y el resto se inhumó en algunos estómagos agradecidos más necesitados de ciertos manjares que los de los infelices huerfanos del benemérito Instituto.

Se dice igualmente que en el acto del juicio resul-

tó que la red exhibida al Tribunal como pieza de convicción, era de las reglamentarias, no obstante contar lo contrario del atestado levantado por la Guardia civil.

Nosotros no sabemos si serán ó no verídicos todos estos dichos que recojemos del rumor público; pero lo cierto es que lo ocurrido constituye la comidilla del día en San Tirso y sería conveniente que el llamado á ello tomase las medidas convenientes para hacer luz en un asunto que los hechos reales ó la fantasía de alguno ó algunos envolvieron en ciertas sombras.

También fueron denunciados por introducciones fraudulentas por el rematante de Consumos dos vecinos de esta villa; y no obstante solo se celebró juicio administrativo con uno de ellos, pues el otro era más rico y desde luego mayores eran las consideraciones; mientras que con el otro de más escasa fortuna se han propuesto perseguirlo, sin que por eso dejasen de desistir de las pretensiones que llevaba por no considerarse ó tener temores á que justificase su derecho de inculpabilidad.

La mayor parte de los vecinos harán introducciones como la expresada pero no hace caso de ellas el rematante á no ser que se trate de algún amigo del Sr. Lorient.

EL BLOQUE.

P. D.—Para el número próximo, se contestará debidamente á la carta que publica D. Alvaro Méndez en «El Eco... de ellos».

Taramundi

Un señor muy enpingorotado que hace dos meses anda de muy mal humor, dicen que uno de estos días tronaba y chispeaba contra una persona honrada; pero que á pesar de su honradez cometió el delito de decir muchas verdades de cosas que afectan al concejo, y el buen señor en uno de sus arranques juró no dejar eso así, que si preciso era se quedaría sin camisa.

Lo de no dejar eso así, por mí puede pasar; pero lo de quedarse en traje de Adán me parece una solemne indecencia ¡Cálmese, buen hombre, que la cosa no es para tanto!

La casa-escuela construida con dinero del Estado y varias cantidades que giraron de América, en junto 10.000 y pico de pesetas, y la prestación del concejo, sigue en orden de José M.^a Castela, como igualmente el departamento de la planta baja de la Consistorial á pesar de haber sido requerido por el Ayuntamiento á que entregase las llaves.

Bien, que en sesión celebrada en 31 de Marzo último, entre otros aparece un acuerdo adicional autorizando á D. José M.^a Castela, alcalde entonces, para que cuando y en la forma que le pareciese, arrendase dicho local; y como él lo venía llevando gratuitamente, le vino como de perlas el arrendarlo á su primo Ramón Cotarelo, (bonito papel) en la respetable suma de cinco pesetas al año; y el inquilino, le dejó como no podía menos continuar en la llevanza, donde tiene como antes tenía la carnicería y los líquidos. ¿Qué tal?

Y mientras tanto, el municipio tiene que pagar local para escuela de niñas y casa para los maestros.

¡Y aún hay quien se atreve á decir que el exmonterilla no es un santo!

Mazzantini.

DE LA DECENA

Tenemos que lamentar el fallecimiento de doña Antonia Pérez González, de la Caridad, viuda de nuestro inolvidable amigo D. Vidal Sierra.

Su muerte fué sentidísima como tenía que ser la que daba pan á muchos pobres.

Les acompañamos en su pena á sus pequeños hijos y demás familia y en particular á su hermano político nuestro buen amigo D. Jesús Díaz Alvarez.

Marcharon á las aguas de Mondariz y á recorrer después algunas poblaciones de Galicia nuestros amigos D. Manuel Monteavaro, su prima la Srta. D.^a Felisa Monteavaro, y D.^a Juana Monteavaro Viuda de Rogina y su simpático hijo y colaborador nuestro don Enrique. Que les aprovechen las aguas y les abran el apetito.

Llegó de Luarca nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Celestino Muña y su Sr. padre, después de pasar una temporada en aquella villa en donde se le operó á este último con excelente resultado una catarata, operación que ejecutó el distinguido y tan conocido oculista D. Ceferino Rodriguez.

De consultar con el mismo Doctor, regresó de Luarca nuestro amigo D. Antonio Canel.

Tras larga y penosa enfermedad, falleció en su casa de las Barreiras (San Juan) nuestro muy querido amigo y tan apreciado D. Justo Rodriguez Reigada, por cuantos le conocían y trataban. Nuestro más sentido pésame á su desconsolada hija Ramoncita, su tío y demás parientes.

Al cerrar éste número no ha llegado aún á esta imprenta la prometida reseña de las fiestas de la Atalaya de Puerto de Vega. Conste así.

Salió para Oviedo nuestro amigo D. Inocencio Pardo Aburto, Profesor de la Escuela de Comercio de aquella ciudad.

Salió para Santander nuestro querido amigo don José M.^a Pardo y Lastra, con objeto de ver á sus hermanos y familia el Juez del distrito de Occidente de aquella ciudad y de regreso visitar á Gijón, Avilés y Oviedo en cuya universidad de esta última población ha cursado varios años de derecho antes de marchar hace veinte para la Isla de Cuba y Méjico, habiendo regresado á ésta hace poco tiempo.

A pasar una temporada á Villanueva de Oscos en casa de los Sres. de Sancio, marcharon las Srtas. Lola, Juana y Perfecta Canedo.

Para Madrid el Catedrático de aquella Universidad D. José M.^a Vijande y Luanco.

Marcharon para las caldas de Oviedo á tomar los baños D.^a Gabina Monteavaro, D.^a Angustias González de Jonte y D.^a Virginia Suárez.

Se encuentra en la inmediata villa de Figueras

después de haber pasado muchos años en Mendoza, (Argentina) D. Antonio Casariego y Acevedo, señora y familia, que vienen á pasar una temporada al lado de sus Sres. padres.



Regresaron de los baños de Lugo D. Jerónimo Méndez de la Torre y señora, y la señora de nuestro amigo D. Fortunato Vijande, de la Vega de Ribadeo, y de Caldelas de Tuy nuestro convecino D. José M.^a Canel.



La correspondencia de nuestro muy querido colaborador de Boal *Juan Revancha*, que figura en otro lugar de este número, contiene varias erratas que no hemos podido salvar á tiempo.

Confiado en la discreción del lector solo aclararemos dos de ellas. En el trabajo «De *Relincha* contra *Juan Niega*» donde dice «los desgraciados que llaman profesionales del amor» debe leerse *las desgraciadas*, etc., etc.; en el suelto «De Figueras», donde dice «á todos nuestros amigos de aquella villa» debe entenderse *á todas nuestras amigas*, etc., etc.



A muchos de nuestros suscriptores del extranjero que nos preguntan las señas de nuestros correspondientes para hacer los pagos, les diremos que pueden dirigirse á los señores siguientes:

En la República Argentina y Uruguay, Casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio 160, Buenos Aires.

En la Habana. D. Rogelio Canedo, San Rafael, 31 y 1/2.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Administrador de Correos, Estación de Atotonilco, Hacienda de Guadalupe.



Venta de la posesión del Cobo sita en la villa de Castropol

A voluntad de sus dueños se vende esta imponderable posesión, situada en uno de los mejores puntos del pueblo, la que consta de una casa en buen estado de conservación, construida con mucha solidez; de otras dependencias que ocupan una superficie de trescientos noventa y un metros cuadrados, y de una huerta, de labradío y prado, con multitud de árboles frutales, de setenta y siete áreas de cabida, todo bajo un cerco de muralla de bastante altura.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la oficina del procurador D. Jerónimo Méndez de la Torre, Proceso 11, quien dará las explicaciones que se le pidan con relación á dicha finca, y admitirá proposiciones de precio hasta el 30 de Noviembre.



La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)



PARA EL BACHILLERATO

Colegio de Armando G. Ojanguren
OVIEDO

El día 1.º del próximo Octubre se inaugurará el nuevo edificio de este colegio, siendo inmejorables las instalaciones del internado, con sus útiles de enseñanza modernos y completos, que unidos á la enseñanza verdadera que recibirán los niños, sus padres quedarán completamente satisfechos.



Se alquila la casa de D.^a Claudia Labandera, sita en la Plaza de esta villa. Informará D. José M.^a Canel.



Lumbreras y Suárez

Cosecheros y exportadores de vinos del Ribero y Rioja.

Casas en Ollauri (Haro) y Rivadavia (Galicia).
Central en VIGO.

Para pedidos en Castropol:

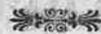
D. MIGUEL GARCÍA.



Se vende

una casa compuesta de planta baja, dos pisos y desván, sita en la calle de la Empedrada de Vega de Ribadeo; propiedad que fué de D. Crescencio García San Martín y en la actualidad la habita D. Francisco Suárez y Suárez, del Comercio.

Informarán los herederos de D. Crescencio, en dicha villa.



VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital.	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695 35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	
Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.	
El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á ai vista.	
Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.	
Créditos » » » al 5 » » » »	
Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.	
Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc	

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es
D. Eulogio Fernández Riopedre

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco Ríos Alvarez

CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martinez

Paz, 2.—RIBADEO

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que compren sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA Y PASTELERIA

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

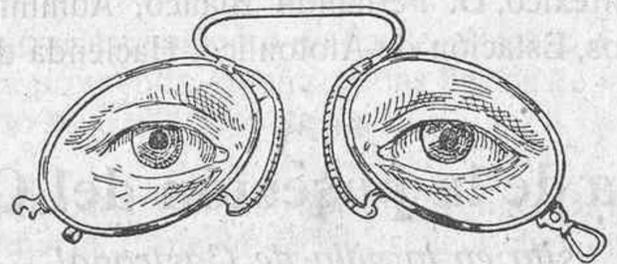
y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba



ANTONIO G. LOPEZ

ÓPTICO REFRACCIONISTA

RIBADEO

El óptico García hace viajes por la costa cada tres meses y viene provisto de todos los aparatos ópticos de precisión, tal como el poder de refracción y acomodación del ojo, caja de prueba para graduar la vista á la perfección, compuesta de toda combinación de cristales esfero-cilíndricos para corregir cualquier defecto de acomodación como la presbiopía, hipermetropía, astigmatismo, extravismo y operado de cataratas. A la vez cuenta con un completo y variado surtido en lentes y a itiojos de roca del Brasil para la conservación de la vista permitiendo ver con la claridad de los primeros años. Gran surtido en gemelos prismáticos, id. de marian, campo, teatro; barómetros de latitudes, meridianos y todo lo concerniente al surtido en el ramo de óptica. Se hacen composturas en toda clase de lentes anteojos, gemelos y demás objetos pertenecientes al ramo.

NOTA—Permanerá en Castropol el dia 22 y 23 recibiendo aviso en la Peluquería de Ramón Gonzalez.

LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo